



BANDO – LIMPIEZA SOLARES PASTOS

Por la presente esta Alcaldía tiene a bien recordarle a [todo@s solarpropietari@s](mailto:todo@solarpropietari@s.es) de solares del núcleo urbano de El Viso, la obligatoriedad de su limpieza y retirada de pastos, antes del 10 de julio de 2026, con el apercibimiento de imposición de multas de 500,00€ por la Delegación de Medioambiente.

En El Viso a 19 de junio de 2026

EL ALCALDE-PRESIDENTE

**DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE**

